



GRUPO CPC DISEÑOS & PROYECTOS INFORMATICOS

RFC: GCP0003092W8



Tipo de Comprobante: I - Ingreso
 Tipo de Documento: Facturas Cliente
 Lugar de Expedición: 05348
 Régimen Fiscal: [REDACTED]

Forma de pago: 99 - Por definir
 Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
 Condición pago: Crédito
 Moneda: Peso mexicano

Folio:

fecha

2024-06-13 10:39:18

Datos del cliente
 Cliente: INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACION
 R.F.C.: IHE920518J25
 Régimen Fiscal:
 Domicilio: Boulevard Felipe Ángeles S/N, Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hidalgo, MEXICO, 42080,

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave UnidadSAT	Clave Prod/Serv	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
1		E48	81112501	LICENCIAMIENTO ZOOM PRO CON CAPACIDAD DE REUNIONES DE HASTA 1000 PARTICIPANTES (CUENTA PRINCIPAL Y/O MAESTRA), Y 4 SUBCUENTAS DE VIDEOCONFERENCIAS ZOOM PRO CON CAPACIDAD DE HASTA 100 PARTICIPANTES CADA UNA, REUNIONES DE GRUPOS ILIMITADAS TRASMISIÓN EN ESTRIMING EN REDES SOCIALES MARCA ZOOM	31,396.22	31,396.22

LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN COMPRUEBA EL EJERCICIO DE LA PARTIDA QUE SE MENCIONA Y SU PAGO DEBERÁ TRAMITARSE BAJO MI RESPONSABILIDAD
[Signature]
 M. EN A. LEOCADIO MARGARITA AGUIRRE ESTRADA
 DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Importe con letra:

TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 62/100 M.N.

Subtotal	31,396.22
Descuentos	0.00
Impuestos Trasladados	5,023.40
Total	36,419.62

CFDIs Relacionados:

Tipo Relación

CFDI Relacionado:

Serie del Certificado del emisor
 Folio fiscal
 No. de Serie del Certificado del SAT
 Fecha y hora de certificación

2024-06-13 10:39:50

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

Sello del SAT

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT



Se testean los datos de Folio Factura, Número de CSD emisor, Régimen Fiscal receptor, Régimen Fiscal Emisor, Código QR, Sello Digital del Emisor, Sello Digital del SAT y Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT con fundamento en los artículos 114 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, así como en lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo, Capítulo VI numeral cuadragésimo Octavo, y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que la información fiscal se considera como datos confidenciales.

